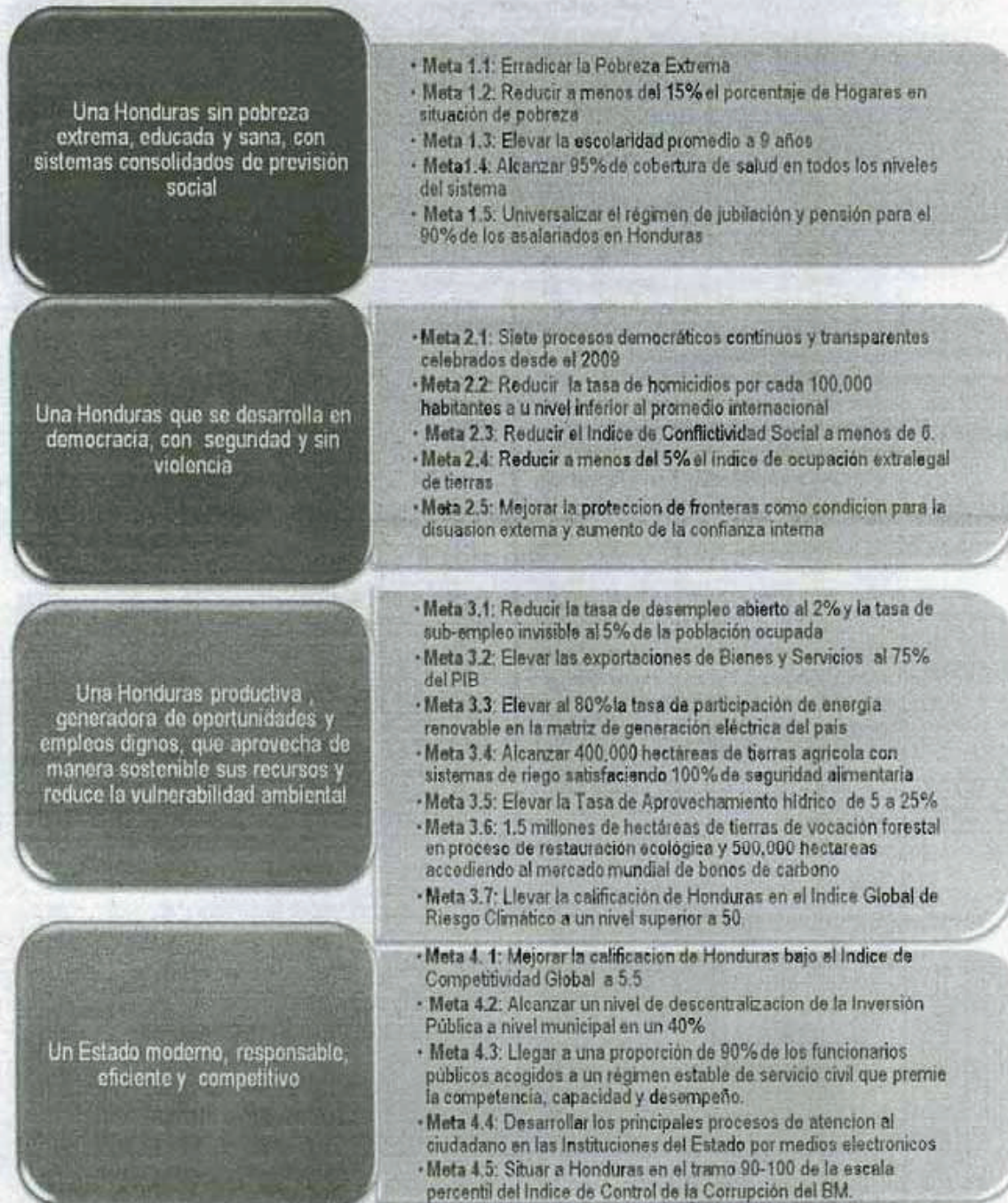


Diagrama 5: 22 Metas de Prioridad Nacional



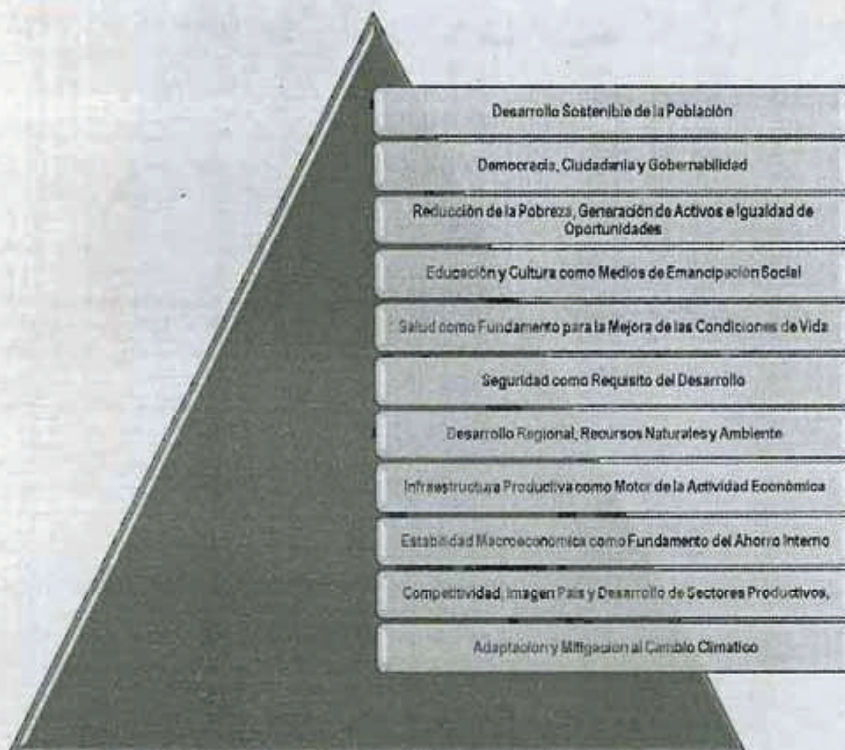
En términos conceptuales, los objetivos nacionales y las metas de prioridad nacional (desde el punto de vista de la Visión de País), se concretarán bajo la progresiva ejecución de los Planes de Nación (2010-2022 y 2022-2034) y su comportamiento será monitoreado mediante el seguimiento de 58 indicadores sectoriales, que marcarán las obligaciones básicas de gestión gubernamental para cada administración pública a partir del año 2010. Siete gobiernos sucesivos, tendrán bajo su responsabilidad, la transición del país desde los momentos actuales, hacia la Honduras posible, en el año 2038.

IV. PLAN DE NACIÓN: LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Once lineamientos estratégicos han sido identificados para conformar el Plan de Nación. Cada lineamiento estratégico es descrito en función de su situación actual, así como presentando su evolución esperada durante la ejecución del Plan de Nación (2010-2022), y la tendencia indicativa que sirva para orientar la formulación y gestión del Plan de Gobierno de las sucesivas administraciones, hasta el momento en que se deberá formular una nueva Visión de País.

Entre los elementos del Plan de Nación se hará referencia a cincuenta y ocho indicadores sectoriales vinculados con cada uno de los 11 lineamientos estratégicos. Los indicadores sectoriales, tendrán la condición de "indicadores de avance" incluyendo el comportamiento esperado para cada período de gobierno.

Diagrama 6: Lineamientos Estratégicos del Plan de Nación



Estos lineamientos estratégicos se describen en los capítulos siguientes.

DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA POBLACIÓN

Honduras es un país pluri-étnico y multicultural. Su población es y debe ser el sujeto y objeto de la política social, beneficiaria de toda la acción gubernamental. Es en los distintos grupos poblacionales donde se manifiestan las necesidades específicas de salud, nutrición, educación, capacitación, empleo, vivienda y servicios básicos.

El objetivo fundamental de una política de población es contribuir a elevar la calidad de vida personal y familiar, promoviendo la participación libre y responsable de las actuales y futuras generaciones en el marco de un desarrollo sostenido y sustentable; ello exige identificar los desafíos de corto y largo plazo para unir esfuerzos y encararlos corresponsablemente.

Según las proyecciones hechas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se estima que, en el 2008, más del 50% de la población nacional está viviendo en las ciudades, lo que convierte a Honduras en un país predominantemente urbano.

Somos además, un país joven. Según recientes datos del INE, un 57.3% de la población urbana en Honduras es menor de 25 años. El 74.4% de los jóvenes urbanos entre los 10 y los 18 años estudia solamente; un 9.3% solamente trabaja; el 6.3% estudia y trabaja; un 10.3% ni trabaja ni estudia.

La transición demográfica tiene relevancia particular porque contribuyó a delinear la arquitectura de la nación a largo plazo. La población de Honduras crecerá hasta alcanzar 12.9 millones de habitantes en el 2040, con una composición estable de 51% de mujeres y 49% de hombres. Eso implica un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) anual de 4.0% como mínimo, para tener un

incremento real del PIB per cápita de alrededor de 2%, sobre la tasa de crecimiento promedio de la población por año en ese período. Si queremos duplicar el PIB per cápita y reducir al mínimo la tasa de desempleo, deberemos crecer al 7% anual durante los próximos 20 años y/o reducir drásticamente la tasa promedio anual de crecimiento de la población. La Tasa Global de Fecundidad (TGF) se proyecta a un promedio anual para el período 2009-2040 de 2.7, superior a las tasas de fecundidad global de otras sociedades de América Latina y el doble del nivel que caracteriza a las sociedades desarrolladas. La tasa promedio de crecimiento de la población apenas para el año 2030 se acercará a las cifras que la ONU considera deseable alcanzar en el 2010 para estabilizar la población mundial en relación con los recursos básicos, como alimentos y agua.

El futuro de Honduras está inexorablemente vinculado con su destino demográfico. Hacia el 2015 Honduras será ya una sociedad plenamente urbana, con todos los cambios culturales que eso implica; en el 2030 esta población urbana se habrá duplicado en relación con el 2009.

Debido a este proceso de urbanización, solo para mantener los niveles actuales, aunque insatisfactorios, de dotación de infraestructura y servicios urbanos, Honduras deberá duplicar en sus principales ciudades lo siguiente: 1. Servicios de agua potable por tubería, 2. Red de comunicación terrestre, 3. Redes de telefonía y telecomunicaciones, 4. Escuelas primarias, 5. Centros de salud, 6. Redes de alcantarillado, 7. Instalaciones para alumbrado eléctrico.

La tasa de mortalidad infantil descenderá, pero durante varios años seguirá siendo una de las más altas de América